

LA VOZ DE CIEZA

REVISTA SEMANAL

DE LITERATURA, ARTES, CIENCIAS, INFORMACION E INTERESES LOCALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cieza, un mes 0'50 ptas
Fuera, trimestre 2'00

DIRECTOR-PROPIETARIO

Lorenzo Llinares

REDACCION Y ADMON.

S. Sebastian 44, donde se dirigirá la correspondencia.

CRÓNICA

Refiriéndose á la intentona carlista, puede decir el gobierno, parodiando á César: *Veni, vidí, vinci.*

No ha podido hacerse la cosa antes y mejor. Partidas por aquí, partidas por allá, partidas por todas partes ¡la mar de partidas! . . . Pues nada; con unos cuantos paseos militares y algunas batidas de la guardia civil por esos vericuetos, se acabó todo; es decir, todo nó: nos queda la suspension de las garantías constitucionales y la censura de la prensa, lo cual, sin duda, en uníon del cierre de círculos y casinos tradicionalistas y suspension de periódicos afectos al pretendiente, debe haber contribuido muy eficazmente á la evaporacion de las partidas alzadas en armas.

Sea como quiera; bien se trate de una algarada promovida por agiotistas para negocios bursátiles, como se ha propalado; se trate de una verdadera intentona abortada por apresuramientos ó desavenencias de los gefes del carlismo, como hay quien asegura; bien se deba á manejos del extranjero, como también se ha supuesto; ó á cualquiera de las multiplicadas causas á que la opinion ha atribuido ese alzamiento, el país ha visto con gusto que haya abortado en embrión, librándonos de los horrores de una nueva guerra civil. Pero no es cosa lo ocurrido, que merezca, como pretenden los periódicos de casa y boca, que se le acuerden al go-

bierno los honores del triunfo, como á los guerreros romanos.

No es la cosa para tanto: y en todo caso, los honores de la jornada, mas que á nadie se deben al Sr. Ugarte; porque la verdadera batida no se ha hecho en el campo, sino en poblado, registrando domicilios y deteniendo sospechosos, multando, recogiendo y suspendiendo periódicos.

Nosotros no censuramos al gobierno por esas medidas y otras de que ha creído necesario echar mano. Cada uno cuando teme un peligro, adopta precauciones con arreglo á su miedo; pero nos ocurre preguntar: ¿Es que para batir las fugitivas y tísicas partidas que por ahí han aparecido hacia falta la previa censura y el cierre de los círculos y la suspension de periódicos carlistas; ó es que la libertad y los derechos y garantías que ella nos proporciona, son incompatibles con el sostenimiento del principio de autoridad y del orden público y la sancion de las leyes, hasta el extremo de que necesiten los gobiernos suspender esas garantías, consignadas en la constitucion, cada quince días?

A circunstancias extremas, medidas extremas también, sí; pero es que á juzgar por lo que vemos viendo, aquí siempre está el gobierno *in extremis*.

Y es que á quien no siente la libertad, no sabe como manejarse con ella; mientras le viene de perlas y encaja perfectamente en su criterio reaccionario, todas esas medidas de represion y autoritarismo, verdaderas secuelas del sistema